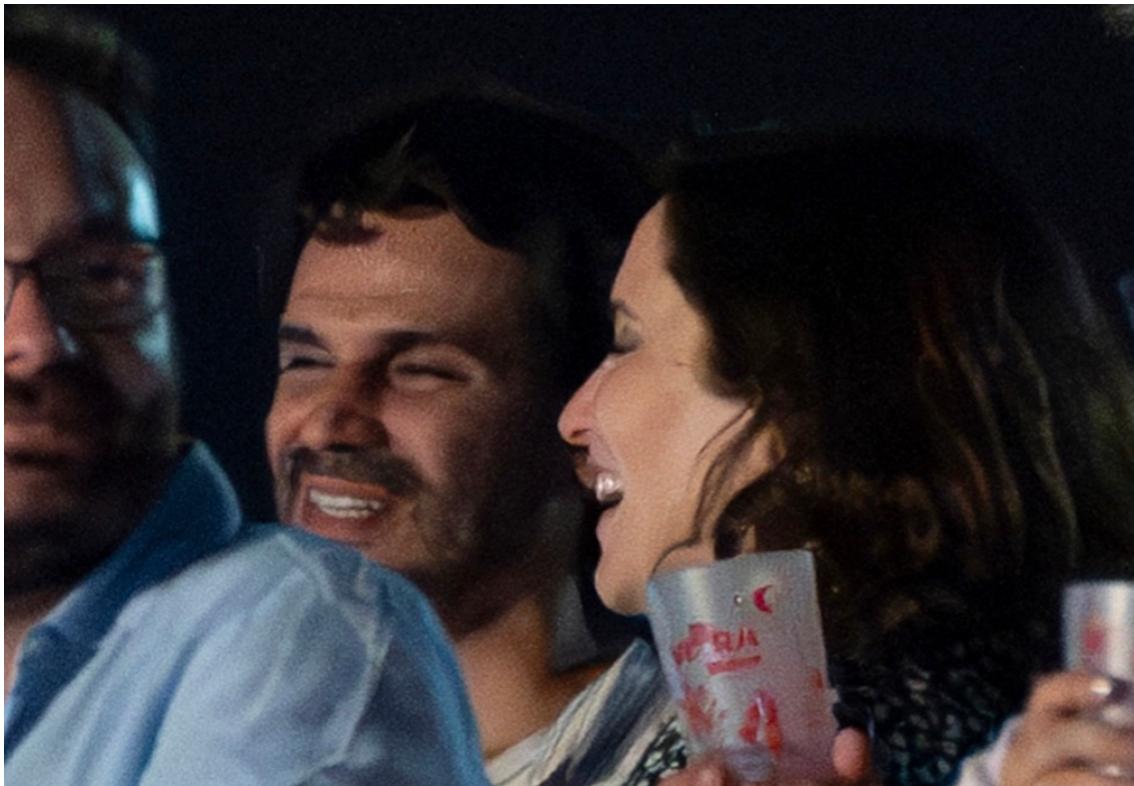


ISABEL DÍAZ AYUSO. ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE SU PAREJA ALBERTO GONZÁLEZ AMADOR INVESTIGADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N 19 MADRID. DP 928/24



(marzo 2024-noviembre 2025)

2024

12.03.24. Por la mañana Ayuso: “*Mi pareja está sufriendo una inspección de Hacienda (...) no ha habido ni tramas, ni redes paralelas, ni nada de lo que se está intentando hacer desde Moncloa (...) era algo que me esperaba porque desde hace cinco años todos los días me pasa algo similar. Primero fue mi padre, después mi hermano, mi madre, mis primos, mi pueblo, mi barrio, mi colegio, mis profesores y mi expediente. Después fue mi etapa universitaria. Siempre ha sido buscar algo en mi entorno. Y ahora tocaba mi novio (...) directamente se le está acusando (...) el trato que se le está dando no es normal*”.

Castelldefels (Barcelona)

12.03.24 (13.25). Ayuso publica un tuit contra la fiscal Rodríguez: “**La fiscalía provincial de Madrid la preside una señora que fue directora general en el Ministerio de Justicia con Zapatero**”.

← Post

Isabel Díaz Ayuso Seguir ...

La Fiscalía Provincial de Madrid la preside una señora que fue Directora General en el Ministerio de Justicia con Zapatero.

13:25 · 12/3/24 De Earth · 1,5M visualizaciones

3,7k Reposts

3,7k Dibujos guardados

13.03.24 (13.00). Ayuso: "El presidente del gobierno que mañana va a aprobar la ley más corrupta de la democracia, la ley que amnistía a delincuentes y presuntos terroristas, ha pedido mi dimisión, imagino que para intentar tapar ese escándalo. Todo esto en una persecución política escandalosa donde todo huele a turbio: por cómo se inició la inspección, por cómo se ha desarrollado, por las filtraciones y por el hecho de que todos los medios cercanos al Gobierno salieran en tromba. Lo que tiene que hacer Sánchez es relajarse. A lo mejor le convienen unas vacaciones en República Dominicana, hay vuelo directo (...) no es piso de un millón que no es mío, que está hipotecado, registrado ante un notario" y todo en A (...) Cuando Hacienda le devuelva lo que le debe, a lo mejor lo compra y ya sí que es suyo. Y de hecho no está comprado, como hacen tantos políticos socialistas con billetes en rulo (...) Llevo viviendo de alquiler casi 20 años, desde que soy presidenta de la Comunidad, cuatro años; pagando también en alquiler. Temporalmente estoy viviendo acompañando a mi pareja en su domicilio. Él es un particular y puede comprarse la vivienda que le venga en gana, y yo tengo derecho a dormir en la cama que considero como persona que soy (...) Ahora he cometido el pecado de vivir con una persona que le va económicamente mejor que a mí. No ha fraude alguno. Hasta donde sé, mi pareja está sufriendo una inspección fiscal salvaje que afecta a 2018, 2019, 2020, 2021 y ahora pretenden que sea el 2022 para retrasar los casi 600.000 euros que Hacienda le debe. Es falso que sea él quien debe a Hacienda 350.000 euros por fraude y no solo no le debe nada, sino que es Hacienda quien le debe los casi 600.000 euros a pagar por intereses (...) hay un caso turbio de todos los poderes del Estado contra un ciudadano anónimo, un particular al que le deben casi 600.000 euros (...) yo tengo derecho a dormir en la cama que considere, como persona que soy libre para hacerlo, y no por eso me responsabilizo por nada (...). **Rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno CM Leganés.**

14.03.24 (10.00). Ayuso insiste que "Mi casa no se paga con dinero público, no me la paga nadie, porque además no tengo casa, llevo toda la vida viviendo de alquiler (...) Se están utilizando todas las herramientas y los poderes del Estado contra un particular para intentar hacer daño político a un adversario (...) Yo respondo por la Comunidad de Madrid, que no tiene absolutamente nada que ver con la estrategia de defensa de un particular".
Asamblea de Madrid. Pleno. Sesión de control

18.03.24. Ayuso tras preguntarle por su novio dice que "Me pincho y no sangro. ¿Hablamos del crédito a estas alturas? ¿Con todo lo que se está viviendo en este país? Respondo por la Comunidad de Madrid, que no tiene nada que ver en esta historia (...) es gravísimo que la inspección fiscal a un ciudadano esté dando vueltas por todos los medios. Entiendo que hay que intentar destruirme por tierra, mar y aire, como intentan la izquierda y sus terminales mediáticas". **Arganda del Rey**

21.03.24. Ayuso: "No se puede intimidar a una persona en su propiedad privada [...] No se puede presionar ni intimidar al entorno de los políticos en cuarta generación, como están haciendo, no se puede intimidar a una portera de finca ni a los vecinos, ni a los ciudadanos, incluso a menores" **Asamblea de Madrid. Sesión de control. Pleno**

24.03.24. Ayuso declara que lo de su novio es una "estrategia chavista de Pedro Sánchez y el PSOE: la imputación de González Amador por parte de una jueza es un atropello no solo contra un particular, sino contra el Estado de derecho, lo que afecta a todos los españoles (...) Todo se debe a una estrategia que es chavista y putinista, que ha hecho que los datos de un particular se hayan difundido sin escuchar cómo se ha de defender, rompiendo su estrategia de defensa y con el ensañamiento que demuestra que el Gobierno de Sánchez (...) Está muy agobiado, muy acorralado y preocupado por el caso de Begoña Gómez, por el caso del secretario de organización del PSOE, que es el que está involucrado en una trama que está afectando por posible corrupción y se está viendo, se han encontrado pistolas, fajos de dinero y que esto afecta a ministerios, a ministros y a otros organismos públicos (...) Y luego está una inspección fiscal que intentan que lo cubra todo y a mí me parece realmente grave y no es de extrañar por tanto que tantos sectores que están relacionados con el mundo de la justicia se estén llevando las manos a la cabeza (...) Es curioso que solo yo tengo jefe de gabinete. Oye, no se sabe ni el nombre ni el apellido de los jefes de gabinete de ningún político en este país, pero de mí se sabe hasta dónde como los jueves por la tarde (...) Además, quiero dejar claro, yo soy periodista y nadie me va a

dar lecciones sobre libertad de prensa. Y para eso está el trabajo que venimos realizando desde mi equipo en estos años". Santiago de Chile.

10.04.24. Ayuso: *"Todo es mentira (...) Quiero aclarar que yo no tengo vivienda alguna, por mucho que lo intenten. Aquí tienen a una política normal que no le cuesta ni un euro al ciudadano, Son ustedes los que probablemente van a tener que disculparse por utilizar toda la información de manera torticera (...) Hay que morirse de la risa con ustedes. Hasta que no hagan el mismo ejercicio de transparencia con todos los políticos, lo que suceda a un particular al que los españoles no le pagan un euro es cuestión de un particular. Si no lo respetan, simplemente por hacerme daño político a mí, yo no los voy a poder ayudar en ese ejercicio". Rueda de prensa tras Consejo de Gobierno. Alcobendas.*

16.04.24. Ayuso. Critica al fiscal general del Estado por actuar con su novio a la venezolana: *"Tenemos un fiscal general del Estado que puede confesar públicamente que es el responsable de filtrar los datos personales de un particular y no pasa nada. Este es el país de la impunidad(,) los socialistas lo ocupan todo: Todos los medios públicos que son de todos los españoles. Se está empezando a ver que todas las instituciones del Estado irán contra ese ciudadano si es una diana por ser alguien relacionado con un adversario político". Acto PP. Bilbao.*

17.10.24. Ayuso. *"El primer fiscal general de la historia de España imputado por obedecer a las obsesiones del presidente del Gobierno conmigo. Pero, como no lo ven delito, porque como todo vale contra el adversario político, no ven dónde están los límites, ¡pero esto es un desastre para España!: primero, porque todos los poderes del Estado han actuado contra un ciudadano particular al que ya han vulnerado su derecho a la defensa y al que, sí, ya han condenado política y mediáticamente con un escarnio desde hace un año y a él cada día nadie le defiende. Son ustedes unos mañosos y unos estalinistas trabajando contra el adversario, algo que aquí jamás haríamos con sus familiares. Señor Lobato, yo no sé lo que hace su mujer, yo no sé lo que hacen sus parejas, jamás utilizaría los datos de la Comunidad de Madrid para ir contra ustedes... (Rumores). ¡Jamás! Sin embargo, la señora Gómez utilizó la Moncloa sin tener ningún tipo de preparación, ni laboral, ni siquiera académica, para hacer lo que está haciendo desde la mesa del presidente del Gobierno. Y ahora el caradura del fiscal general utilizando la televisión pública para seguir difamando. Esto es un insulto a los españoles y que se sepa: el ciudadano español está indefenso ante este Gobierno, que utiliza prácticas mañosas, y usted, que es funcionario, debería condenarlo, pero, claro, le queda menos para volver a Hacienda que para seguir en ese puesto. Es un Gobierno de tiranos, de caraduras... (Rumores). Ya le invitaré algún día a un canapé al ático fantasma y también espero que en algún tribunal ganen algo, porque por ahora han intentado durante decenas de veces humillarme, desprestigiar, atacarme..., ¿Y cómo son ustedes los que dan lecciones de pisos cuando su jefa vive en uno de 443 metros cuadrados que pagamos todos los españoles, mientras tiene tres propiedades? ¡24 viviendas entre siete ministros! ¡50 diputados de aquí ya tienen, todos, tienen propiedades! ¡Pero qué caradura tienen ustedes, si son los primeros que son multipropietarios, si viven por encima del bien y del mal y les da absolutamente todo igual! Son ustedes los que atentan contra la prosperidad y la libertad de los jóvenes, y este es el Gobierno que con datos y con hechos está demostrando". Asamblea de Madrid. Pleno. Sesión de control.*

24.10.24. Ayuso. *"Iremos hablando uno a uno de cada uno de los motivos que han llevado a este ciudadano particular a tener que defenderse él solo ante el ataque desmedido por parte de un Gobierno que se organiza por distintos departamentos para intentar desgajar su prestigio con tal de ir contra un rival político, que eso es muy estalinista y no es propio de una democracia. Por eso, el fiscal general del Estado, entre otros, van a ir p'adelante, por eso, por eso va a ir. Lo preocupante es que todo lo que me están contando no procede de una causa penal o de una multa de Hacienda, sino de un troceo, del troceo de un expediente de manera previa, que de manera fraudulenta se está dando a conocer en los medios de comunicación para desgajar el prestigio de una persona por tener una relación sentimental con un político. ¡Fijense qué bonito y qué ejemplo están dando! Y eso es lo que va a hacer que otros, insisto, tengan problemas judiciales de aquí hacia adelante, porque mientras existan un Estado de derecho y unas garantías democráticas eso es*

illegal. Y, sin embargo, por ejemplo, Hacienda debería al menos pedir las inspecciones fiscales de Koldo, de Ábalos... Oye, ¿cómo es que de nadie hay una sola inspección de Hacienda?, ¿que el tres de Hacienda hoy sepamos que tiene un entramado de sociedades? ¿Cómo es que nadie ha investigado que el señor Escrivá o el exministro astronauta pagaran su casa a través de empresas? ¡Ah, no, que no son el adversario político!, a ellos se los regula, se silencia todo, pero vamos a intentar volver con el novio de Ayuso, que tenemos mucho que tapar: lingotes, siete ministerios implicados, tramas millonarias, rescates que se fraguaban en la mesa del presidente del Gobierno... En fin, señorías, que la montaña de corrupción es tan grande que, créame, un hilo dental no lo va a tapar". Asamblea de Madrid. Pleno. Sesión de control

12.12.24. Ayuso. "Y, al final, lo más interesante que se ha conocido en todo este tiempo al señor de Lobato es una operación de Estado que va desde la Agencia Tributaria al fiscal, a la abogacía y al jefe de Gabinete del presidente del Gobierno y a todo el entorno de la Moncloa para ir contra un adversario político y, cuando se ha visto atrapado y en las peores circunstancias, ha acudido no a la fiscalía, ha ido la notaría, siete meses más tarde, después de intentar hacer todo el daño posible. Eso sí, la tournée de radios y teles a mi costa ¡ha sido tremenda!". Asamblea de Madrid. Pleno. Sesión de control.

2025

09.01.25. Ayuso : "Lo importante ahora es saber los siguientes pasos, cómo se ha orquestado esta operación de Estado contra mí para simplemente hacer daño para intentar, yo creo, situar a la política en una situación insostenible en la que todos somos iguales, el gobierno necesita como mínimo empatar, embarrar, que los ciudadanos se llevan la sensación de no entender nada, y yo creo que estamos hablando de cosas muy diferentes, ahora mismo el gobierno está sometido y está asfixiado por distintas tramas que harían caer a cualquier gobierno (...) me he mantenido al margen durante todo este tiempo y, es más, mi pareja está ahora mismo defendiéndose sola en los tribunales con su abogado, con sus recursos, cosa que creo que no está haciendo el Gobierno. Se defiende de toda la maquinaria del Estado y de un Gobierno que está utilizando el poder judicial, la fiscalía y todas las instituciones posibles. Cosa diferente es si ya empiezan a intentar meterme a mí en medio...bueno pues que mi jefe de gabinete tenga total libertad para defenderme (...) otra cosa diferente sería si yo utilizara como presidenta de la Comunidad de Madrid información reservada de mis adversarios políticos (...) lo demás es enredar y ruido, mientras ella está centrada en la Comunidad de Madrid, que sigue creando empleo y atrayendo turismo". Rueda de prensa. Consejo de Gobierno. Madrid

14.01.25. Ayuso: "Se confirma la operación de Estado que ha urdido el presidente del Gobierno y su entorno contra mí. Queda claro en el auto que ha habido dinámicas delictivas, según dice expresamente, esto es, la utilización de la Fiscalía para dinamitar el Estado de derecho, vulnerar los derechos de un ciudadano [por González Amador] y poner en peligro el Estado de derecho de todos los españoles. el fiscal general del Estado y la cuadrilla de Fortuny deberían dimitir porque son un peligro para el Estado de Derecho. El presidente debería dimitir, porque es un peligro para España". Desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum. Madrid

15.01.25. Ayuso: "Debe ser la única inspección fiscal que hay en España, porque veo que todos los poderes del Estado y todos los ministros están muy centrados en intentar destruir a un ciudadano que, solo, se está defendiendo de todo ello, con sus medios (...) Quiero ver la factura de Begoña Gómez y del entorno del presidente y saber qué instituciones están al servicio de los mismos para protegerlos. Nosotros en este caso no lo defiendo, a ningún particular, si al Estado de derecho, que está siendo atropellado diariamente por todos los ministros". Rueda de prensa. Consejo de Gobierno. Madrid

21.01.25. Ayuso: "Asistimos a una operación brutal para el control simultáneo de Indra y Telefónica para dejar en manos del PSC, de Sánchez, el liderazgo tecnológico de España y del mayor anunciate en prensa de España (...) Una operación, ejecutada con una velocidad inusual, que yo no sé si tendrá algo que ver con el asunto del teléfono del

presidente y del fiscal general del Estado, que se han borrado de plano, como todo el mundo sabe, después de que la justicia está investigándolos". Desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum

24.01.25. Ayuso justifica que la Asamblea de Madrid donde tiene mayoría absoluta haya vetado la comparecencia de su pareja, Alberto González Amador, en la Comisión de Sanidad para dar explicaciones sobre su relación con el grupo Quirón, tal y como había solicitado Más Madrid.

"La Asamblea nada tiene que ver con este hombre, que su único pecado es estar en una relación con ella misma, una política adversaria del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (...) existe una operación de Estado para perjudicar a su pareja, investigado por fraude fiscal (...) jamás se me ocurriría hacer algo así contra mis adversarios políticos en Madrid o contra un alcalde (...) jamás movería un solo dedo para decir a un funcionario ni a un alto cargo vamos a ir contra la familia y los adversarios de los alcaldes o de mis adversarios en la Asamblea de Madrid (...) Yo no he intermediado, ni se ha beneficiado de mi posición para acceder absolutamente a nada y de lo que se está hablando es de una inspección fiscal por dos facturas que nada tienen que ver con la Comunidad de Madrid (...) mi pareja sufre una operación de Estado contra ella de la mano de fiscales, la propia Fiscalía General del Estado, ministros, Delegación de gobierno y una campaña mediática sin precedentes". Feria Fitur. IFEMA. Madrid

24.02.25. Ayuso sobre su pareja González Amador al salir del JI 19 de Madrid:

"Ha sido agredido por un cámara, no ha sido golpeado, ha sido agredido (...) Me ha gustado verle entrar por la puerta y no por el garaje (...) ha sido agredido porque no se ha puesto un dispositivo mínimo de seguridad. Todo es culpa de la Delegación del Gobierno en Madrid (...) que entre a pie y salga golpeado es inasumible (...) no se trata de que no haya querido declarar es que no puede. El engrudo en el que le están metiendo hace imposible que pueda defenderse (...) es un caso de persecución política que está organizado por la Moncloa con las instituciones del Estado". Mérida (Badajoz).

01.03.25. Ayuso entrevista periódico El Mundo:

"P. ¿Intenta usted ver con frialdad el caso de su pareja, Alberto González Amador? ¿Hace autocritica?

R. Es que yo no tengo responsabilidad. Antes de empezar una relación con alguien no le pregunto si tiene una inspección fiscal y cómo va a resultar. Mi responsabilidad es que no me distraiga este asunto de mi gobierno. Saben que por las urnas no van a conseguir nada. La única manera de que esto cambie es que yo me vaya. Pero la Comunidad de Madrid va cada vez mejor. No me conformo. Sé que hay mucho que mejorar y quiero que se cumpla cada céntimo del Presupuesto.

P. Por esto mismo le tiene que parecer mal que un ciudadano, aunque sea su pareja, no haya pagado los impuestos que corresponden...

R. Si a mí me dice que ha creado una red para evadir impuestos, para engañar, evidentemente a mí no me parecería bien. Y tendría que pagarlo.

P. Y no estaría usted con él...

R. No estaría con él, pero no es nada de esto. Es el pago de un impuesto fuera de plazo. Y sobre todo, es una red que se crea alrededor de esto. Claro que hay que pagar impuestos y claro que hay que hacer las cosas correctamente, pero, si tu pareja ha hecho algo mal, por ejemplo, tiene una multa, la paga y punto, como 50.000 inspecciones al año que hay... Pero es que no estamos hablando de eso, sino de algo que de no ser mi pareja no hubiera pasado de Hacienda. No sólo no se ha quedado ahí, sino que se rompe el anonimato, se utilizan medios del Estado y ya lleva un año de pena de telediario, mucho más que casos de Hacienda multimillonarios. Sólo tiene una explicación y es intentar destruirme a mí. La Comunidad de Madrid no contrata ni ayuda, ni le beneficia, ni sienta a este hombre ni a

ninguno en esta mesa, como ha hecho la Moncloa, a beneficiar, a dar negocios, a hacer cátedras, a recomendar, a rescatar... Eso es lo que sé que no ocurre en esta mesa, que es de lo que de mi depende". Entrevista al diario El Mundo.

04.03.25. Ayuso sobre la decisión de la Audiencia Provincial de Madrid de avalar que la jueza investigue por dos delitos más a su pareja además de por un fraude fiscal de 350.951 euros a Hacienda y falsedad en documento mercantil: *"No puedo decir nada porque no tiene absolutamente nada que ver con la Comunidad de Madrid ni con su gestión como presidenta, por lo que no tiene responsabilidad ninguna"*. **Declaraciones. ATA. Madrid**

05.03.25. Ayuso sobre la presentación en el Congreso de los Diputados de una Comisión de Investigación. *"Él no es político. Es un proveedor, como hay decenas de miles. Ni [González Amador] ha contratado con la Comunidad de Madrid, ni tengo que ver con su trabajo ni su actividad privada, y mucho menos antes de conocerle. Es más interesante que abran directamente una comisión al presidente del Gobierno [en referencia a los casos que afectan a la esposa y el hermano del presidente, y a su exnúmero dos, José Luis Ábalos]". Valdemoro. Rueda de prensa tras Consejo de Gobierno.*

06.03.25. Ayuso: *"El grupo Quirón es el principal grupo sanitario de Europa, con algunos de los mejores hospitales públicos de España, también en Catalunya (...) No se preocupen, hablaremos de esto aquí y en el parlamento que haga falta, hablaremos de lo más grande"*. **Asamblea de Madrid. Pleno. Sesión de control.**

24.03.25. Ayuso: *"Ha sido una inspección fiscal que como mucho era una multa. A nadie le interesa un señor al que nunca he presentado, al que nunca he sentado en la Comunidad de Madrid a hacer negocios en mi nombre y al que yo no conocía cuando esos ejercicios. De no ser mi pareja, no estaba en ningún lado. Luego veo que el PSOE y Más Madrid se van personando en cada caso para prolongarlo. Si miras de manera prospectiva la vida y obras de un señor puedes eternizarte haciendo daño a todo el que quieras todo el tiempo. El daño es para él. La próxima vez que empiece una relación le preguntaré: ¿tienes una inspección fiscal? Ya he aprendido para otra, pero en este caso no puedo hacer mucho más. Necesitan destruirme personalmente o ensuciarte porque desprestigiar es fácil como han hecho con la pandemia. Necesitan hacerte responsable de algo de lo que no lo soy. Es que ni le conocía"*. **24.03.25. Desayuno informativo en Europa Press. Madrid.**

27.03.25. Alsina: "El día que salió esa noticia, yo dije que Isabel Díaz Ayuso no tenía que decir nada sobre este caso... Ocurrió que ese mismo día, usted sí quiso hablar de este asunto e hizo una descripción que en mi opinión es una distorsión".

Ayuso: *"No banalizo el fraude fiscal, todo el mundo tiene que pagar religiosamente sus impuestos y si uno lo paga fuera de plazo, tiene que pagar la multa. Este caso no tiene nada que ver conmigo, si no hablo es porque esconde el bulto, y si sí, es que utilizo las instituciones. En el 99% de los casos acaba en multa, el 1% pasa a la Fiscalía General, a pesar de haberse pagado va a más y se involucran funcionarios, la Abogacía del Estado, 22 Ministerios, el Gabinete del presidente y 13 meses de juicio mediático (...)"*

"La dimensión que ha tomado es porque Moncloa ha organizado una operación de Estado al más alto nivel que ha llevado a que el fiscal esté imputado por primera vez en la historia, y ha metido a la Abogacía, más fiscales, jueces... ¿Es normal que 22 ministros, que nadie sabe cómo se llaman, estén todo el día con comentarios? Con la montaña de corrupción de Sánchez, de lo más sórdido, necesitan equipararlo para que ese muro sea Ayuso, ya que soy la tapadera para todas las cuestiones. Necesita destruirme, desprestigiar me, porque sabe que en Madrid no se le están dando las cosas muy bien. Necesitan hundirme".

"Como hacen tantísimos autónomos, él no paga un impuesto, viene reflejado y él tiene interés en pagarlo. Lo paga y ahora defiende en los juzgados la veracidad de esas facturas y demostrar que lo único que ha habido es el impago de este impuesto (...) intentan que se equipare multiplicando esto como si fuera el caso de un señor que tiene un fraude de 200 millones. Todo vale conmigo. Hay gente que no sabría poner el nombre de los presidentes autonómicos ni de los ministros, pero sí sabemos que Alberto González Amador es el tema de conversación del

que siempre habla RTVE, que está ahora echada la monte haciendo competencia desleal y con deuda, y han montado un sistema en el que la televisión pública tiene la misma información".

"Va a ir a un juicio donde ha pedido ir a declarar para explicar todo esto (...) ya ha habido una pena mediática (...) Me podrían reprochar que mi familia o su entorno se dediquen a venir a mi mesa y empezaran a hacer negocios, como la mujer de Sánchez. O si mi número dos crea una trama como Ábalos lo puedo entender, y si a mi hermano le creo una plaza en la Administración y paga impuestos fuera de España".

Sobre Miguel Ángel Rodríguez: "Lo que hace es defenderme a mí, no utilizamos a funcionarios ni organismos ni mucho menos amedrentamos a los jueces. Sale a defenderme por el día que todo aquello explotó. Cuando dije que Alberto González Amador había pagado, decían que eso era mentir y él salió a defender la verdad. Al presidente le puede defender el fiscal". **Entrevista en Onda Cero.**

22.07.25. "Es un abuso de las instituciones en una operación de Estado contra un rival político...Puede pedir lo que le venga en gana", (Fiscalía)...Pretenden que nos dé miedo representar a los ciudadanos, pretenden empatar y pretenden justificar que quien es la máxima autoridad a la hora de velar por los procesos legales, le dejemos como una víctima". **Cadena SER.**

07.09.25. "Un señor particular que, con su dinero, su tiempo y sus abogados, se está enfrentando solo a una operación de Estado orquestada desde la Moncloa para destrozar anímicamente a un rival político. Utilizando la Fiscalía, los medios regados de dinero sanchista, no digamos RTVE, y el resto de poderes que tiene el Estado a muchos niveles.

En cualquier otro país del mundo ese señor estaba cesado. O por principios hubiera dimitido. Esta es la España de Sánchez en 2025: un ciudadano, un fiscal y un lugar donde pone «Tribunal Supremo». Dígame si son iguales las fuerzas y si hay derecho a que lleguemos hasta ahí.

¿Se arrepiente de haber asumido la defensa de su novio?

Hombre, si hubiera mandado correos en su defensa, hubiera insultado a los jueces, hubiera mandado a funcionarios a trabajar para él... En fin, si hubiera puesto al Gobierno de la Comunidad de Madrid a insultar a la jueza de instrucción. Si hubiera hecho algo de lo que hace el Gobierno, entonces sí podría plantearse que a lo mejor me he excedido en algo.

¿Nunca ha hecho ninguna referencia a la jueza?

No me he metido en el proceso en ningún momento, sólo he hecho una declaración en su momento, hace dos años, y todavía me está pesando. Mira todo el vaso. Koldo, el novio de Ayuso; Ábalos, el novio de Ayuso; Leire, el novio de Ayuso. Tienen a un señor secuestrado para que los medios afines al régimen tengan el espejo en el que medirse y decir: «Pero tú más, pero tú también».

Esta situación se puede prolongar todo lo que quieran, pero a un particular lo que menos le interesa es esto. Le interesa solamente al que no tiene legitimidad en Madrid para ganarme a mí políticamente.

¿Diría que la jueza que quiso procesar a su novio hace política?

No hablo de una cuestión que está en cauce judicial. No se me ocurre ni mencionarlo. Esto es lo que se me podría reprochar, y que nunca he hecho, por pleno respeto al Poder Judicial. Sánchez ha pasado demasiado tiempo con Zapatero y narcos dictadores en esos viajes en Falcon que no hemos visto. Algun mojito se le ha cruzado en tanto viaje y ha dicho: «¿Por qué no hago yo lo mismo?». **La Razón. Entrevista a Ayuso**

10.09.25. "En calidad de qué va porque se va a representar a si mismo, los fiscales que son fiscales de todos los españoles van a defender a su propio jefe, van a velar por la legalidad de todo este proceso. No solo es el fiscal, son muchos más estamentos los que han estado metidos

en esta operación de Estado, ¿no tienen nada mejor que hacer que una inspección fiscal de un particular?".

"¿Para esto está el Gobierno, para intentar aniquilarme por todos los medios, que lo pagamos todos los españoles, a través de todas las instituciones, y no digamos de RTVE, que yo les recomiendo, como ha pasado con muchos de los colaboradores, si hay alguno que os cae mal en Antena 3, me lo decís, hablo mal de ellos y directamente os los mandan a RTVE? Dado el interés mediático que suscito en la televisión pública que pagamos todos los españoles con nuestros impuestos, les recomiendo que saquen el 24 horas Ayuso, a lo mejor hasta les sube un poquito la audiencia".

Esto en realidad va contra mí y es Pedro Sánchez quien se va a sentar en el banquillo porque es su fiscal y es su responsabilidad. Juntitos han borrado móviles, han borrado pruebas y estaban todos en el mismo contubernio para destrozarme a mí, para destrozar a un rival político. Eso no es democracia".

A García Ortiz "¿no le da vergüenza que su vida y su tiempo se dedique a un ciudadano porque tiene una relación sentimental con un adversario político? Esto en cualquier país democrático no ha ocurrido, y en caso de ocurrir, el presidente del Gobierno debería presentar su dimisión porque has utilizado los medios del Estado para intentar atacar en lo personal a un rival político". **Espejo Público. Entrevista Susana Griso a Ayuso**

21.11.25. Declaración institucional tras conocerse fallo Tribunal Supremo condenando al FGE por revelación de secretos

El 20N de 2025 pasará a ser un día histórico para la democracia española. La Justicia ha condenado a un fiscal general del Estado por cometer un delito con el único objetivo de atacar y dañar a un adversario político. Estos hechos son propios de una dictadura.

Por eso se trata de un día importantísimo para nuestra democracia. Porque ha quedado demostrado que el Estado de Derecho funciona, a pesar de que quienes tenían la obligación de defenderlo y defender la Ley, se dedicaron a delinquir.

Ayer los ciudadanos vieron cómo la Justicia española, poder del Estado que defiende y protege sus derechos fundamentales, funciona incluso frente al uso interesado de las instituciones y el abuso arbitrario del poder por razones políticas.

Hemos visto cómo un ciudadano particular puede obtener la protección y la tutela de nuestros tribunales frente a los delitos que el poder del Estado pueda cometer contra él.

Porque la revelación de secretos de un ciudadano por parte del fiscal general del Estado no sólo ha vulnerado derechos fundamentales de un español, es que muestra la vulnerabilidad de los de todos. Por eso el Colegio de la Abogacía de Madrid dio un paso adelante en defensa de la abogacía española y del derecho a la defensa de todos los ciudadanos.

Se trata de un inadmisible y peligroso atropello, además de un delito que jamás debería haber sucedido en una democracia liberal como la nuestra. Por suerte, el Estado de Derecho está aquí.

Es una buena noticia para todos los españoles.

Espero y deseo que el poder del Estado jamás vuelva a vulnerar los derechos de ningún otro ciudadano. Ningún español debe soportar algo así.

El presidente del Gobierno ha decidido dinamitar la separación de poderes y erigirse en juez y parte. Por eso ordenó que la Abogacía del Estado se querellase contra el juez que investiga a su mujer. Y, por eso pretendió imponer la sentencia del fiscal al Supremo en mitad del juicio.

Y también por eso se ordenó una maquinaria de fontaneros relacionados con distintas tramas de corrupción para arremeter contra jueces, fiscales y periodistas. Para impedir que hicieran su trabajo en libertad, para difamarles y amedrentarles.

No es el fiscal general del Estado sino Pedro Sánchez quien se ha sentado en el banquillo de los acusados.

Él mismo afirmó que el fiscal dependía de él. Y el fiscal ha sido condenado. Él mismo dijo que habría que pedir perdón al fiscal mientras juntos borraban todo dispositivo digital con el ánimo de obstruir la labor judicial.

Por eso esta noticia ha dado la vuelta al mundo: porque en ninguna democracia liberal un fiscal depende del presidente del Gobierno y aún menos, cooperan coordinados en operaciones de Estado hasta llegar a ser condenados por el Tribunal Supremo.

¿Cómo reparar si no la desconfianza en nuestras instituciones?

¿Cómo explicarle al mundo que España no tolera que su presidente arremeta impunemente contra el Poder Judicial?

¿Desde cuándo una democracia puede normalizar que el presidente del Gobierno utilice el poder del Estado de manera ilegal contra adversarios políticos?

Y advertimos:

Dentro de esta última campaña organizada desde el Gobierno, se ha pretendido vender que lo que aquí sucede es un choque de trenes, de iguales, donde debe haber ganadores y perdedores de relatos.

En un caso, quiero recordar, que nada tiene que ver con la Comunidad de Madrid salvo el ánimo de acabar por vías ilegítimas con quien la preside.

Por eso aquí no gana nadie. Todos perdemos. Porque todo se rompe. Es un paso más hacia el guerracivilismo. El choque frontal contra todo, que venimos denunciando, por cierto, desde este Gobierno desde hace mucho.

El presidente va al choque para que parezca que todo está enfrentado a culpas iguales: Moncloa-Sol; Supremo- Constitucional; Supremo-Moncloa; Justicia contra el presidente víctima, es decir, la justicia contra la democracia.

Para llevar esta situación hasta las últimas consecuencias. Como si todos fuéramos lo mismo y buscáramos lo mismo.

Para crear dos bandos y que cada uno hable al suyo. Como si esto fuera de “los míos” y “los tuyos”.

Es decir:

O la democracia populista de Sánchez o el golpe.

Por eso pretendió que el fiscal saliera de este juicio absuelto o como inocente o como víctima. Faltando, por tanto, al respeto a la labor del Tribunal Supremo y a la verdad.

No hay derecho a causar tanto daño a las instituciones y a la convivencia de los ciudadanos. España no se merece un gobierno que les mienta.

Ni que les parta en dos.

Ni que utilice el poder judicial, que le pertenece a todos los españoles, para fines políticos. Entre ellos, la permanencia en el poder a toda

costa.

Ni ningún funcionario, fiscal, abogado del Estado, nadie, debe sentir, ni de lejos, el aliento del poder político en su labor diaria.

Este ataque del aparato del Estado a un ciudadano no puede volver a repetirse.

Ni se puede tolerar un día más que se intente poner al Estado a disposición del Gobierno para protegerle de su corrupción. Corrupción no se soluciona con más corrupción.

Como corrupción es mantenerse en el poder con pactos con partidos minoritarios a través de la compra de voluntades. Escaños por asientos en empresas públicas y privadas previamente colonizadas. O tramas de corrupción que han fomentado la coalición de gobierno a través de Navarra, el poder que gracias a ello está adquiriendo Bildu...

Como sucede con la mano derecha del presidente, el señor Ábalos, para el que la Fiscalía pide 24 años de cárcel y a su mano izquierda, el señor Cerdán, al que se le piden otros tantos.

No sabemos qué pretende hacer el presidente en las próximas horas y días. Es experto en apagar incendios con más gasolina. Para tenernos despistados, entretenidos.

Nosotros deseamos que todo esto pare de una vez. Deseamos que España comience a replantearse la idea de una nueva Transición como consecuencia de la maravillosa obra de 1975, y que ahora celebramos todos con el aniversario de la espléndida Monarquía española. Todos menos el presidente del Gobierno, claro. Lo que es muy esclarecedor de lo que está pasando.

Nuestra Nación se encuentra en el momento más delicado desde entonces, y llegados a este punto, sólo puede ganar o la autocracia o la libertad.

Si los españoles, voten lo que voten, de toda idea, procedencia y condición, no se unen en defensa de su democracia liberal, de la asunción de que nada ni nadie está por encima de las reglas que nos dimos, la separación de poderes, la convivencia y el Estado de Derecho, la obra de nuestros padres y abuelos estará perdida. Y el daño, que ya está sucediendo, será irreparable.

Las autocracias destruyen el andamiaje constitucional, la separación de poderes y las instituciones al servicio del líder, desde dentro. Y lo siembran todo de zozobra, sospecha y venganza.

Es el proceso por el que nos llevan especialmente desde que los casos de presunta corrupción de la esposa del presidente del Gobierno salieron a la luz.

Con o sin Parlamento. Con o sin presupuestos. Sin Senado. Sin Poder Judicial. Sin explicaciones.

Insistimos en el daño que se está causando a España.

¿Qué herencia le dejamos a las nuevas generaciones? ¿Un país dividido, de intrigas y bandos como sucedió en los peores episodios de nuestra historia?

¿Que dependiendo de quién instruya, legisle, juzgue o redacte una noticia tendrá presunción de veracidad o culpabilidad?

No sabemos qué escenario está preparando ahora Pedro Sánchez, pero nos tememos algo desquiciado de aquí a próximas fechas. Es su modus operandi.

Apelamos a la cordura de los españoles, la que parece que no asiste a su presidente. Los políticos estamos de ida y vuelta. Las instituciones, la imagen de España ante el mundo, la convivencia de los españoles, es lo que queda.

¿Qué factura dejará el proyecto de Pedro Sánchez de seguir cayendo unos y otros en cada una de sus trampas?

España es mucho más que eso.

España no quiso bandos en su momento y tampoco los quiere ahora.

En ese siniestro muro que Pedro Sánchez ha levantado entre los españoles, que se quede él solo.

Si quisiera un mínimo a España, lo que debe hacer es asumir de una vez que este juego ha llegado muy lejos.

España necesita una nueva etapa de cordura, convivencia, y decoro y reputación institucional. Nos va la Nación en ello.

Muchas gracias.